Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD. Nº 1247 /

ANT. Oficio Nº161 de fecha 11.03.2015 de Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Informa sobre Proyecto de Terceras Pistas Santiago – Rancagua.

INCL. ORD. Nº0704 de fecha 23.04.2015 de Coordinador de Concesiones de Obras Públicas.

SANTIAGO, 11 MAY 2015

A : H. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al documento del antecedente y según lo informado por el Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, cumplo con trasladar para fines pertinentes ORD. Nº 0704, mediante el cual se da respuesta con lo solicitado.

Saluda atentamente a S.E.,

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

SERGIO GALILEA OCON
Subsecretario de Obras Públicas

CPN/PMA
DISTRIBUCIÓN:
-Destinatario
-H. Diputado Fernando Meza, Presidente Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones
-Coordinador de Concesiones de Obras Públicas
-Seremis MOP RM y VI Región
-Coordinador de solicitudes al Gabinete
-Oficina de Partes SS.OO.PP.

Nº de Proceso: 8780689

Nº SIAC GAB 26194

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

0704

ORD. N°:

SIAC-GAB: CCOP Nº 26194, de fecha 12 de marzo de 2015.

ANT.: Oficio N° 161, de fecha 11 de marzo de 2015.

MAT.: Respuesta a la presentación realizada por el Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, señor Roberto Fuentes Innocenti.

INCL.: Adjunta lámina explicativa.

23 ABR. 2015

SANTIAGO,

DE : COORDINADOR DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

En atención a lo planteado por el Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, señor Roberto Fuentes Innocenti, mediante Oficio N° 161, de fecha 11 de marzo de 2015, esta Coordinación de Concesiones informa lo siguiente:

Respecto al proyecto de Terceras Pistas Santiago – Rancagua, específicamente en el tramo que se ubica desde el Enlace Angostura hasta el Enlace Peuco (Kms. 51 al 58), las obras contemplan un nuevo emplazamiento para la actual Plaza de Peaje Angostura, trasladándose tres kilómetros hacia el norte (se adjunta lámina).

Dentro de los beneficios que resultarán del traslado de la actual Plaza de Peaje Angostura se contempla que la nueva Plaza será más amplia, tendrá más capacidad que la actual, de tal forma que permita absorber el mayor flujo que vendrá por la ruta, además se construirá un nuevo edificio centro de control y atención al usuario, entregando un mejor servicio a los que transitan por la ruta.

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Por último, se puede indicar, que el trazado de las vías expresas se modifica, quedando ambos sentidos unidos durante todo el trayecto, por lo tanto, el tránsito hacia el norte ya no utilizará el Túnel Angostura, quedando este sólo para el uso del tránsito local, con lo cual no se producirá la situación de congestión en el túnel.

Saluda atentamente,

ERIC MARTIN GONZALEZ
Coordinador de Concesiones
de Obras Publicas

MME/AKR/MGB/CMS/XNB
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario.
- Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Explotación.
- Unidad de Obras Viales.
- Coordinador de Solicitudes al Gabinete.
- Asesor Gabinete Ministerial, Juan Carlos Peralta.
- SIAC – CCOP.
- Oficina de Partes – CCOP.

PROCESO Nº 8685718 /

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS

APROBACION CONCESIONARIA	NOMBRE
	FIRMA
	FECHA

PROYECTO Y CONSTRUCCION

APROBACION DEL PROYECTO

CONCESION INTERNACIONAL RUTA-5

TRAMO: SANTIAGO – TALCA Y ACCESO SUR A SANTIAGO

REGION: METROPOLITANA / VI

PROVINCIA: MAIPO / CACHAPOAL

COMUNA: PAINE / SAN FERNANDO

DESCRIPCION: PLANTA GENERAL KM 51.000 AL 58.000

ESCALA 1 : 5000

FECHA	PLANO	LAMINA
AGOSTO 08	PG	N° 1 Dn. 3

Merced 753, Piso 7, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 449 6896 | www.concesiones.cl
Fax (56-2) 449 6977